E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE FUNZA

Funza Cundinamarca, 31 de Julio de 2026

Señor (a) :
OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA.
E.S.M.

Referencia: Invitación a presentar propuesta de Suministro

Cordial Saludo
De acuerdo con el asunto de la referencia me permito invitarla a presentar propuesta cuyo Objeto corresponde a SUMINISTRO PERIÓDICO DE GASES MEDICINALES NECESARIOS PARA DESARROLLAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES CON DESTINO A LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA

OBLIGACIONES
En desarrollo del objeto, el contratista desarrollara las siguientes actividades:
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

1. En caso de requerirse por orden legal y previo acuerdo y autorización de la EPS respectiva se obliga a suministrar al hospital el oxígeno medicinal a domicilio en cilindros o concentradores para pacientes oxigeno dependientes de la E. S. E. Hospital Nuestra Señora de las Mercedes del Municipio de Funza

2. Realizar el siguiente suministro:

ITEM	DESCRIPCION
1	OXIGENO LIQUIDO MEDICINAL EN TANQUE
2	OXIGENO MEDICINAL PORTATIL (1M3) VIPROXY
3	OXIGENO MEDICINAL CILINDRO PORTATIL (1M3)
4	OXIGENO MEDICINAL CILINDRO PORTATIL AJENO (1M3)
5	OXIGENO MEDICINAL CILINDRO 3.0 M3
6	OXIGENO MEDICINAL CILINDRO 3.0 M3 AJENO
7	OXIGENO MEDICINAL CILINDRO 6,0 M3
8	OXIGENO MEDICINAL CILINDRO 6,0 M3 AJENO
9	OXIGENO MEDICINAL CILINDRO 8,0 M3
10	OXIGENO MEDICINAL CILINDRO 8,0 M3 AJENO
11	AIRE MEDICINAL COMPRIMIDO STD
12	*FLETE CILINDROS NITROGENO
13	FLETE OXIGENO GASEOSO MEDICINAL
14	*NITROGENO GASEOSO
15	*PRUEBA HIDROSTATICA
16	DIOXIDO DE CARBONO MEDICINAL EN CILINDRO

E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE FUNZA

3. Impartirá cursos de capacitación al personal médico, paramédico, de enfermería y mantenimiento en manejo de gases medicinales una vez.
4. Entrega del manual de manejo seguro de gases, con el resumen de las normas de seguridad en la manipulación de cilindros y tanques criogénicos.
5. Revisiones técnicas en las redes, para determinar posibles fugas e incumplimientos de las normas vigentes.
6. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a la red de gases medicinales.
7. Cilindro de Oxigeno de 6,5 m^3 con backup de reserva, con su respectivo regulador, en calidad de comodato.
8. Suministrar bolsa protectora para cilindros.
9. Informar y orientar a los usuarios del contratante con medios que permitan identificar los servicios objeto del contrato y la correcta y segura utilización de los equipos.
10. Garantizar el suministro de manera continua durante todo el tiempo de la vigencia del contrato.
11. Contribuir con una óptima utilización del oxígeno, recambiando el suministro solamente cuando se haya agotado efectivamente las existencias
12. Contar con una línea de atención y servicio al cliente 24 horas para soporte técnico, pedidos y emergencias.

Tipo de Contrato: Contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 2026, contados partir del cumplimiento de los requisitos legales y una vez suscrita el Acta de Inicio

Valor: El valor del contrato $15.000.000 QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE

Cordialmente

JULIA ISABEL MUELLE PLAZAS
GERENTE
Elaboro: Diana Mireya Alarcón Alarcón – Profesional de Contratación
Reviso: Freddy Armando Garzón Sanabria - Abogado Contratación

RED DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS DE SALUD